

## 10.- Premios

Se concederán los siguientes premios por categorías:

- Categoría Joven:
  - Primer premio: 100€ y diploma
  - Segundo premio: 50€ y diploma
  - Accésits (tantos como acuerde el jurado): diploma
- Categoría Adultos:
  - Primer premio: 150€ y diploma
  - Segundo premio: 100€ y diploma
  - Accésits (tantos como acuerde el jurado): diploma

La entrega de premios tendrá lugar el día **31 de marzo, viernes, a las 20:00h**, durante el acto de inauguración de la exposición de las obras seleccionadas. Es imprescindible que las personas premiadas asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir, la persona premiada deberá comunicar el nombre de la persona que recogerá el premio en su nombre.

Los ganadores podrán realizar una breve presentación sobre la fotografía premiada, dentro del acto de entrega.

Cáritas Parroquial de Argamasilla de Alba se reserva la posibilidad de mejorar los premios establecidos o de incluir premios adicionales a través de otros patrocinadores.

## 11.- Aceptación de las bases:

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases.

Para incidencias técnicas en el envío del material gráfico se deberá contactar con: [conotramirada.argamasilla@gmail.com](mailto:conotramirada.argamasilla@gmail.com) o el administrador del concurso en Cáritas Parroquial de Argamasilla de Alba.

**Nota:** Todos los formularios pueden descargarse de la Web del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

### Organiza:

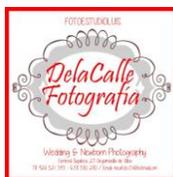


**Cáritas Parroquial  
Argamasilla de Alba**

### Colaboran:



**Exmo. Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**



## II Concurso de Fotografía Social "Con otra Mirada" (2017fs.com) Bases 2017

**Cáritas Parroquial de Argamasilla de Alba** convoca la II edición del Concurso de Fotografía Social "Con otra Mirada" (2017fs.com), con el objetivo de suscitar la reflexión sobre la realidad social en la que estamos inmersos y de sensibilizarnos ante los valores y contravalores que están presentes en nuestro entorno.

### 1.- Participantes

La participación en el concurso está abierta a todas las personas residentes en Argamasilla de Alba, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas.

### 2.- Categorías

Este concurso establece dos categorías de participación:

- Joven: En esta categoría podrán presentarse todas las personas que no tengan los 18 años cumplidos, con la debida autorización paterna.

- Adultos: Es la categoría en que podrán inscribirse todas las personas que sean mayores de edad.

### 3.- Tema

Las fotografías participantes deberán reflejar, directa o indirectamente, algún tema de contenido social, pudiendo girar en torno a situaciones relacionadas con la exclusión social, educación, problemas medioambientales, comportamiento ciudadano, uso de espacios públicos, etc...

### 4.- Presentación de los trabajos

Cada participante podrá concursar a título individual con un máximo de tres fotografías, las cuales deberán ser originales, no habiendo sido publicadas anteriormente en ningún medio impreso o digital, ni haber sido ganadoras de ningún otro concurso.

Las obras podrán presentarse tanto en blanco y negro como en color o modificadas como decida su autor.

Las fotografías deberán ser presentadas en formato digital JPG, con la mayor resolución posible.

Cada archivo .jpg llevará el nombre que va a identificar la fotografía (sin hacer alusión a la identidad del autor) y que deberá coincidir con el que aparezca en la casilla "Nombre de la fotografía" de la hoja de inscripción.

Junto al archivo jpg se enviará el **formulario de inscripción** en un documento Word, en el que aparecerán los datos del autor, el nombre de la fotografía y una breve descripción (no más de 50 palabras) que sintetice el mensaje que se quiere transmitir con dicha imagen. Se rellenará una hoja de inscripción por fotografía presentada.

Ambos archivos (fotografía en jpg y formulario de inscripción en Word) se enviarán:

- Por correo electrónico a la dirección: [conotramirada.argamasilla@gmail.com](mailto:conotramirada.argamasilla@gmail.com)
- Por correo postal, enviando los archivos en un CD a  
*Centro San José*  
*"Con otra Mirada"*  
*Plaza de España, 12*  
*13710 – Argamasilla de Alba*

A cada participante se le enviará un correo electrónico o una nota postal confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes.

Una vez recibidas todas las imágenes se entregarán al jurado preservando el anonimato de los autores.

### 5.- Plazo de entrega

Las fotografías deberán estar en posesión de la organización antes de las 15:00h del día **12 de marzo de 2017**.

### 6.- Código ético

En el caso de que la fotografía plasme la imagen de una persona claramente identificable se deberá contar con la **autorización por escrito** de ésta o de su tutor si se trata de personas discapacitadas o menores de edad.

No se aceptarán a concurso aquellas fotografías que, a juicio del jurado, sean ofensivas a cualquier grupo o colectivo o se hayan conseguido de forma deshonestas.

### 7.- Propiedad

Los derechos de autor de las fotografías seguirán estando en posesión del mismo.

Cáritas Parroquial de Argamasilla de Alba conservará en su fondo fotográfico las copias premiadas, y podrá utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, calendarios, exposiciones, divulgación del concurso y en cuantos trabajos de edición realice Cáritas a nivel parroquial, arciprestal, diocesano o nacional, no siendo cedidas a terceros. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras. El nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto.

### 8.- Jurado

El jurado estará formado por los siguientes miembros: tres representantes de Cáritas parroquial de Argamasilla de Alba y dos representantes de los colaboradores en la organización del concurso.

### 9.- Exposición

Del total de las obras presentadas se seleccionarán aquellas que el jurado crea oportuno para ser impresas en papel fotográfico y ser expuestas al público, como exposición propia de la presente edición del concurso. Las fotos seleccionadas podrán formar parte de una exposición permanente o itinerante cuyo objetivo será promover la reflexión sobre la realidad social en la que vivimos y la sensibilización ante determinados problemas de nuestro entorno. En ningún caso tendrán otro uso que el anteriormente indicado.